

EXPTE. GEX: 4269/2019
CIAG Extraordinaria: 12-06-2019

D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA),

DECRETO.- Por el que se convoca sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales a celebrar el día 12 de junio de 2019.

Siendo necesaria la aprobación de asuntos de especial relevancia para los intereses municipales y de conformidad con lo dispuesto por el art. 134 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1996, de 28 de noviembre,
HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Comisión Informativa de Asuntos Generales en sesión **EXTRAORDINARIA** que se celebrará el **día 12 de junio** del año en curso, a las **19:45 horas** en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1º.-**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (22-04-2019).**
- 2º.-**DICTAMEN SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES 2020.**
- 3º.-**DICTAMEN RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ERRADICACIÓN DE LA PLAGA DE TERMITAS DEL NÚCLEO URBANO DE VILLA DEL RÍO.**

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 12.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia del acta de la sesión anterior que se someta a aprobación.

DOY FE
LA SECRETARIA GENERAL
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):
9994 3531 FF4E 5766 7082



(99)943531FF4E57667082

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>
DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 6/6/2019
Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 6/6/2019

Num. Resolución:
2019/0000955

Insertado el:
06-06-2019